

Agosto 27/58

Herrera 713-
Dña de la Legación

Señores Ministros de Dios,

Señores miembros de la comisión Investigadora de las causas de la violencia,

Demás miembros de la comisión, señoras y señores:

Me siento hondamente emocionado, me siento verdaderamente orgulloso por el hecho de ocupar esta tribuna con el fin exclusivo de presentar a vosotros un saludo especilísimo en nombre de este pueblo; de todas estas gentes en cuyos corazones aun ondean flamantes las ideas de libertad y justicia.

Este pueblo lleno de voluntad, lleno de gloria y de buena fe, abandona hoy día grande y sublime para esta martirizada región, sus labores cotidianas para golparse en la plaza pública y rendirle a vosotros un tributo sincero de admiración, un homenaje voluntario y fervoroso a sus superiores y directores, dando ejemplo de civismo, religiosidad y ordenamiento social, tal como nuestro pueblo lo ha sabido hacer en los grandes momentos históricos.

Este pueblo noble y fuerte descendiente directo de los bravos que a la cabeza de José Acevedo y Gómez, Camilo Torres y demás martires de la época iniciaron la era de la independencia con el grito dado en Santa Fe de Bogotá el histórico 20 de julio de 1.916. Es el mismo pueblo que disciplinado militarmente en las ardiente regiones de los Llanos Orientales, una vez atravesara el páramo de Pisba en la Cordillera Oriental, dió el golpe de gracia en la batalla del glorioso Puente de Boyacá, la cual sellara en forma definitiva nuestra independencia y como consecuencia depasareciera el yugo opresor de la Madre Patria.

Después de haberse luchado tenaz y arduamente en estos últimos años, por la con-

secución de la libertad, la paz, la justicia, la comprensión sociales, porque los principios democráticos y constitucionales volvieran a tener vida en manos de sus gobernantes para los gobernados, se apresta ante vosotros para solicitar, para pedir, más claro para reclamar sus derechos de reivindicación cultural y económica al Estado, que como es su obligación, extienda la prestación de los servicios públicos a todo el territorio colombiano, y en especial a todas aquellas regiones que han sido tocadas inmisericordemente por el malevolo flagelo de la violencia. Siendo esta una de esas regiones, cuyos moradores sin excepción alguna, se encuentran dedicados al trabajo contribuyendo en esa forma a la regulación de la Economía Nacional, para tratar de desvanecer aquel grave concepto de aquí impera el crimen, robo, el hurto, el asalto, como únicos medios de subsistencia. En manera alguna. Vosotros podeis observar en estos momentos todos los contornos de esta población y ver, que además de servir para distraer el espíritu la contemplación de la belleza paradisíaca del lugar, los cultivos variados que en forma no técnica se sostienen en forma regular para obtener una producción exuberante la cual coadyuva a mantener un nivel de vida regular de la región, del departamento y de la Nación. Cuantas necesidades y casi todas apremiantes, de vital importancia para el desarrollo moral, cultural y económico de este pueblo, en cuyos rostros se ven marcadas las huellas del trabajo constante, la buena fe y la esperanza de que sus gobernantes

sabrán dar pronta y en la mejor forma posible, solución eficaz a todas y cada una de sus más urgentes necesidades.

Observamos aquí, señores miembros de la Comisión, estas juventudes en cuyos ojos se reflejan sus grandes virtudes en potencia, la aspiración de obtener en alguna forma conocimientos que los capacite, para mañana serle útil, en forma honrada, a la Patria y a la sociedad. Estos es lo que pide el pueblo, que se le conceda y organice el servicio de educación pública, para poder educar a sus hijos con el menor costo posible, mediante el establecimiento de escuelas bien organizadas para

que las directoras puedan cumplir con la verdadera labor educacional, la cual debe sujetarse al pensum oficial y necesariamente encaminarse a procurar la educación moral, física y cultural de estas potencias cerebrales que serán el porvenir de nuestra martirizada patria. Igualmente el establecimiento de establecimientos planteles de educación de segunda ~~enseñanza~~ enseñanza, con aprobación oficial, con el fin de contribuir a la cultura nacional.-

Mas para asistencia a los plnteles de educación se necesitan los gastos mínimos, luego necesitamos el apoyo oficial, en el fomento de la industria, de la ganaderia, de la agricultura en genral, salvandonos esta situación el hecho que se nos concede el crédito a medio y largo plazo, que seria la forma mas aconsejable para los moradores de la región.

Para dejar el aislamiento de este rincón de Colombia, es necesario el que el estado mediante un presupuesto participacion en el presupuesto Nacional, se construyan vias de comunicacion que permitan el acceso facil a la region, con el fin de establecer el intercambio comercial con la altiplanicie, único medio para darle al pueblo un mejor nivel de vida. No es posible que este pedazo de colombiano siga en el oscurantismo y para borrarle ese carácter, es necesario ordenamiento de las vias de comunicacion, urgentemente, para que así desaparezca el aspecto de colonia carcelaria que no nos corresponde.

Pero es necesario que la penetracion eclesiástica se haga presente, porque este pueblo hijo de Dios y adicto a sus doctrinas no se le puede privar de sus mas urgentes auxilios.

Se hace necesario para una mejor administracion se reforme la division politica del territorio, en el sentido de que se le agregue el vecindario alla del Saldafia y cuyos límites se extiendan hasta el rio denominado El Siquila. Al frente de la justicia se debe tener cuidado en los marcha de los expedientes, negocios o juicios, como se les quiera llamar, se observan por el respectivo funcionario el procedimiento regular que las mismas leyes establece para cada caso.- Que se solicite la aplicación de la ley, masnosu violación, ni la injuria contra los funcionarios, porque porqu e

asi se contribuye al desorden, a la impunidad y al caos social, males muy reconcentrados en la sociedad colombiana.

Nuevamente a vosotros se dirige este pueblo con el debidorespeto y acatamiento, con el fin de solicitar que se le de cumplida solución si no todas al menos a las apremiantes de sus necesidades. Que no sea por piedad, que no sea por clemencia, la pronta solución de estos problemas, sino que mediante un estudio sereno, se tenga en cuenta que este rincón pertenece al suelo patrio, que sus moradores sin excepción son hijos legítimos de Colombia y hace parte de la sociedad.

Esta es la situación general en todo el país, la muda y pacifica opinión se ha abierto paso y reclama justicia; el regnén de la fuerza brutal ha caído por tierra abrumado con su propia pesadumbre, y de allá, de no lejano horizonte, viene el murmullo entusiasmado de las voces que anuncian el triunfo de la libertad en la justicia.

Asi esta opinión pública aquí presente eleva sus votos a la Divina Providencia para que una vez unja e ilumine el gran cerebro del Dr. Lleras Camargo y con el don de su Sabiduría dirija en forma los destinos de la patria, para en esa forma volver ocupar el puesto de la cuna de la democracia americana y nuestra capital la Atenas Sumaricana, es decir la cuna de la cultura y la civilización.

Dr. Rodríguez

H E R R E R A-

T- R. B. #3-
Día de llegada,
Palabras del Sr. Parra.

Señores Miembros de la Honorable junta de estudios de las causas de la violencia.

Muy distinguidos señores: Permitidme expresaros en nombre de este humilde y martirizado pueblo, la fé con que os vienen a saludar. Por que están convencidos como lo está todo el pueblo Colombiano que vuestra misión es ofrecerle al pueblo la verdadera ayuda y solución de sus problemas, problemas que tanto ansiábamos nos fueran remediados. Pero que todo había sido oración y promesas que fueron irrealizables; pero hay la voluntad infinita de un Dios Todo Poderoso y la inteligencia de los hombres amantes de la Patria, que sienten en sus venas la verdadera sangre colombiana y que sus corazones fueron hechos para sentir el clamor de tantos inocentes huérfanos que vieron a sus queridos padres caer bañados en la sangre vertida por la traicionera bala expulsada por los que desoyendo el sagrado mandato de la Justicia Divina, su única misión fue segar vidas inocentes arrazando en forma inmisericorde las riquezas del suelo colombiano, riquezas que habían sido labradas por los brazos de estos y tantos miles mas de campesinos, irrigada por el agua vertida de sus frentes y abonado con la oración y la fé en Dios que era su única esperanza para sustentar a estos queridos hijos.

Cristo Jesús mandó a sus apóstoles a predicar incansablemente, a dar a conocer al mundo la verdadera fé y a profundizarles la verdad; de que quien a ellos oía, oía al verdadero Dios.

El alto gobierno encabezado por el más egregio, mas recto y mas eminente de nuestros varones es han enviado a nosotros para decirle al pueblo que con la ayuda y buena voluntad de todos los hijos de Colombia, haremos que esta Patria vuelva a sentirse orgullosa de ver a todos sus hijos convertidos en hermanos que forman un solo hogar y que comulgan con la estia del amor y de la paz. Así Colombia volverá a ocupar el puesto privilegiado que le corresponde ante los países que forman el derretero de la verdadera Democracia.

Hoy mas que nunca sentimos y vemos la realidad de aquellas sabias palabras que dicen: Una República es mejor gobernada por un buen hombre que por una buena ley.

Pues bien dignísimos señores: Aquí tenéis ante vuestros ojos escombros de casas que fueron albergue para hogares que solo ambicionaban levantar hijos útiles a la Patria y a la sociedad; pero que hoy día son simples paredones convertidos en peligro para la sociedad. Aquí tenéis una parte de los centenares de niños que piden de todo corazón que se les construyan escuelas, que se les envíen maestros que les den luz suficiente para tener conocimientos y así ser hijos útiles a la Patria, pues en verdad en la actualidad no contamos sino con un local para niñas el cual está en condiciones que no está capacitado para utilizarse con tal fin, por carecer de todos los requisitos indispensables para el buen éxito de nuestros educandos.

Tenemos problema de que a esta región no se le ha prestado una atención adecuada obsequiándonos aunque sea mensualmente o como el gobierno le estime conveniente, de una visita médica y un puesto de salud para que remedien en gran parte y prevengan cualquier epidemia que pueda presentarse.

Y en fin este pueblo que con orgullo podemos contarle como el mas joven de todos los pueblos del Tolima que aunque no parece cierto, un emporio de riqueza, una despensa del pueblo Vallecaucano, por que en ganado, cerdos queso mantequilla, fríjol y en fin muchos artículos más, que son incontables la cantidad que se exportaba aunque con gran sacrificio, exponiendo vida humana y las de los animales de carga, por lo penoso del camino.

Hoy, para testimonio de mis palabras, tenéis ante vuestros ojos y oídos las grandes necesidades a que nos arrojó la barbarie, el caos que acabó con el emporio de riqueza de esta querida patria. Pero por suerte todo tiene su límite y llegó la hora en que los dos grandes partidos históricos buscaron el camino verdadero del entendimiento y vino esta pantalla luminosa del plesbi-

cito, remedio eficaz para curar esa herida tan profundamente arraigada en todo el territorio Nacional. Entonces surgió en la mente del dinámico luchador Señor Leopelde García quien con brillo de inteligencia exhortó al pueblo la urgente necesidad de dar su voto afirmativo para decirle al pueblo y al gobierno que los habitantes de este rincón de Colombia sí queríamos la Reconstrucción constitucional de esta gran República.

Per esto eminentísimos señores queremos que por vuestro conducto llegue al alto gobierno el clamer de esta inmensa masa humana, que solo necesitamos que se nos deje tranquilos para poder enfrentárnole al surco con la esperanza de no ver truncados nuestros deseos de servirle a Colombia y conseguir el sustento para nuestras familias.

Y ahora os invito a que me acompañéis a decir como todos los buenos hijos de Colombia:

Viva el gran Frente Nacional !

Viva la Segunda República !

Herrera, Agosto 28 de 1.958.

Señor Dr.
DARIO ECHANDIA
Gobernador del Tolima
Ibagué.-

Señor Gobernador:

Como tolimenses y como liberales, queremos presentar a Usted nuestro saludo respetuoso, en nombre de los ex-combatientes de esta región.

Aprovechamos para declararle nuestra voluntad de, en cualquier lugar del departamento, continuar al servicio de la paz, ya que hace varios meses estamos dedicados exclusivamente a nuestras labores agrícolas.-

Hoy mismo hemos firmado una declaración en favor de la paz y desautorizando cualquier movimiento o acción violenta, ya -- que nuestros propósitos están encaminados a apoyar el Frente Nacional, el gobierno del Doctor Alberto Lleras en la República y el suyo en -- nuestro Departamento.

Muy comedidamente nos permitimos invitarlo a esta región. Nos daría mucho honor estar asistidos de su visita y tenemos la -- seguridad de que sería un estímulo admirable para la consolidación de -- la paz, que ya es una inmodificable decisión en las gentes de toda la -- región.

La Comisión Investigadora de las causas de la violencia lleva algunas solicitudes que debe resolver el Departamento.-- Confiamos en que su gobierno vinculará a la economía del Tolima esta -- rica comarca.

Nuevamente le expresamos nuestra complacencia por -- la dirección de su alta inteligencia de los destinos del Departamento y nuestra irrevocable decisión de atender a las autoridades legítimas y de contribuir a la paz del Tolima y de toda la República.

Respetuosamente,

(Fdo) LEOPOLDO GARCIA, General "Peligro"

(Fdo) IGNACIO PARRA, Secretario General.

(Es fiel copia tomada de su original)

T-R.B. #2

-2-

Herrera

Señores :

MIEMBROS DE LA JUNTA INVESTIGADORA DE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA.---

P R E S E N T E .

Los abajo firmantes en nombre y representación del pueblo de Herrera, a Uds. muy respetuosamente entregamos en sus manos el siguiente pliego como parte de la aspiración y necesidades de esta ciudadanía.

- a).- Que se conceda la amnistia e indulto a todos los ciudadanos que -- en una u en otra forma pudiesen estar afectados, como presos políticos.
 - b).- Que se nos conceda el auxilio económico por las pérdidas sufridas a consecuencia del flajelo de la violencia, tales: casa de habitación, café almacenado, la pérdida de las cosechas del mismo grano a consecuencia del abandono de las fincas, pérdidas de los cañaduzales y sus montajes y de la ganadería en general.
 - c).- Establecimiento de la carretera Chaparral-Moblanco-Herrera. Vías de penetración, como el mantenimiento en buen estado de los caminos de herradura y como servicio inmediato el establecimiento de una oficina de "Marconi".
 - d).- Un crédito agro-pecuario servido por la Caja de Crédito Agrario a mediano y largo plazo, como unico beneficio para la región.
 - e).- La prestación en forma regular del servicio de educación pública, así: construcción de locales para el funcionamiento de escuelas tanto urbanas como rurales. Establecimiento del restaurante escolar.
 - f).- Puesto de salud pública. Establecimiento del servicio médico-veterinario.
 - g).- Fundación de un plantel de educación de segunda enseñanza.
 - h).- Que se asigne una partida suficiente para la construcción de la Iglesia con el fin de que el culto religioso se lleve a efecto con regularidad.
 - i).- La creación del Municipio de Herrera.
 - j).- Suministro de energía eléctrica mediante la donación de una planta.
 - k).- Igualmente la ampliación técnica de la pista aérea.
- Esperamos que a lo anterior se le de cumplida solución.

GRANJA AGRICOLA.- En cuanto respecta a éste punto, es uno de los más importantes y que a toda costa debe crearse en el Municipio, como bien lo han podido comprobar los Honorables Miembros, ésta región vive de la agricultura, pero todas las siembras, el laboreo de la tierra la preparación de las semillas, se siguen haciendo de la misma forma que nos enseñaron nuestros antepasados, o sea sin técnica de ninguna clase, es por ello que se ha mermado en un cincuenta por ciento, ya que se han propagado las enfermedades en las plantas tales como el tornillo en el platano, cierto animal que seca los árboles de cacao Etc. Etc, con dicho puesto no solamente se ayuda al agricultor sino, que se enseña a aquellos jóvenes del mañana el modo de abonar la tierra quitándoles por ese medio el instinto de la pelea, el robo, el asesinato que nos dejó la escuela de la violencia.

CARRETERAS Y CAMINOS.- Los caminos que conducen a todas las veredas del Municipio, son verdaderamente intransitables, no se les puede dar en su mayoría ni el nombre de trochas, por ello pedimos que a tan grave problema se le ponga atención, atención que se basa en una ayuda monetaria lo suficiente para dar acceso a todas esas veredas con la cabecera, pero hay no termina el problema ya que se arreglan los caminos pero quedan los puentes que en su mayoría están en pésimas condiciones para transitarlos a pie, éstos hay que construirlos para que por allí puedan pasar los animales ya que estos luego de pasar la carga a hombro por el puente hay que tobarlos para que pasen a la orilla opuesta.

La Carretera que está en construcción y que será el desembellamiento de ésta región se ha venido construyendo de una manera relativamente lenta, sería conveniente que Uds. intervinieran ante el Gobierno Departamental a fin de que aceleren dicha obra, ya que con ello se abarataría el costo de la vida, se harían obras, pues si una carga de cemento en Chaparral vale \$ 14.00 hay que pagar por el transporte de ésta la suma de \$ 20.00, pero los habitantes de la cabecera tenemos que pagar menos transporte, que podremos decir de los habitantes de Herrera, Bilbao Etc. que por el transporte de una carga desde Chaparral tienen que pagar la suma de \$ 70.00 ?.

CEDULACION.- En toda la República se está adelantando la cedulaación, pero a éste Municipio no ha venido ni por equivocación el Sr. Registrador de Chaparral a quien le corresponde visitarnos, éste es uno de los casos que rogamos a los HH. Miembros intervengan con los Delegados Departamentales, pues dá la casualidad de que para un trabajador poder trasladarse de ésta a otro lugar del país, le solicitan documentos de identificación el cual no puede presentar porque no a habido donde sacarlo y para hacerlo tendría que viajar a Chaparral haciendo por tanto su consabido gasto, si dicho ciudadano no tiene tal documento es detenido inmediatamente sin tener en cuenta que le ha sido imposible conseguirlo no obstante ser un hombre honrado.

Es por ello que mientras todo ciudadano adquiere tales documentos se debe prescindir de solicitarlos, pues bien es sabido de Uds. que los que mejor documentados están en el país son aquellos que se les dá la determinación de Pajaros, ellos tienen todos sus papeles en regla y en su mayoría poseen carnés de las dos directivas Polícas, de ello se desprende sin lugar a dudas que siempre el hombre honrado y trabajador sufre las consecuencias, primero por vivir en éstas regiones y segundo por que las Autoridades encargadas de proveer éstos documentos no prestan sus servicios en forma.

ACUEDUCTO? ALCANTARILLADO, LUZ ELECTRICA.- Son estas tres, las necesidades que afronta el Municipio, la primera porque el acueducto que nosotros llamamos y que actualmente está prestando servicio, está inconcluso, el segundo de los citados o sea el alcantarillado no existe ni siquiera se han dado los primeros pasos para ésta obra y la luz actualmente existe una planta termo-electrica que es suficiente por ahora, pero el gasto de el combustible es demasiado caro no en sí por el valor de líquido sino por el valor del transporte de éste, es por ello que para poderse soste-